ANEXO "C"

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto G
Artículo 11, 12, 14 y 25 del Decreto No. 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del
Artículo 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvencio

Responsable de la actualización de la información: PEM. Eugenio Espinoza González

Informe correspondiente al mes de: Junio

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECE	
1. Nombre o razón social	INS
2. Código de entidad receptora	
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	
4. Domicilio fiscal	
5. Página de internet y números telefónicos	
6. Nombre del representante legal	
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Brinda
10. Indicadores y resultados	
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	
12. Monto anual en Q. 91,293.00	

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍ

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financier	
			Cantidad			Monto (en	
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado
1	IEBC	1	1	1	60%	Q.91293.00	Q 54.775,80
2							
3							
4							

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍS

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Enero	Febrero	Marzo	Abril
1	IEBC	mes	Financiero				
			Físico				
2			Financiero				
			Físico				
3			Financiero				

3			Físico				
4			Financiero				
			Físico				

IV. POBLACIÓN BE

Departamento	Municipio	Mujeres		
		0-15	16-30	31 -45
Izabal	Puerto Barrios	8	14	

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECU

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identific
1	ESPINOZA GONZALEZ, EUGENIO	1974 26611 180
2	HELEN DAYANA SANDOVAL VEGA	2161 68554 180
3	ALDANA LOPEZ, HEIDY ALEJANDRA	1615 35534 180
4	SALGUERO Y SALGUERO, LILI	1935 48232 190
5	ROSARIA YATZ	3315 41769 180
6	OLIVIA FAVIOLA PAN AMADOR	2440 15899 180
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS

No.	Descripción
1	Sueldos
2	Incentivo Laboral Vacacional
3	
4	

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe
otorgante y Minist

PEM. Helen Dayana Sandoval Vega

SECRETARIA/CONTADORA

- DEF 1

RAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

eneral de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.
Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.
nes.

Fecha de actualización: 08/07/2019

PTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES
TITUTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA
18-01-3035-45
40588491
Comunidad El Mitch, Barrio La Refinería, Puerto Barrios, Izabal
eugenio.espinoza64@gmail.com 5595-0445
Director: Prof. Eugenio Espinoza González
ar el servicio educativo en el nivel, grados, y secciones autorizados por MINEDUC.
54 estudiantes, 03 grados, 03 secciones, rango 15-30 alumnos por sección
MINEDUC
Q91.293,00

ISICO Y FINANCIERO ANUAL

o de la Ejecución		
Quetzales)		
Ejecutado Acumulado	**% de Ejecución**	**Observaciones (Justificación de variaciones)**
Q 54.775,80	60%	

SICO Y FINANCIERO MENSUAL

Ejecución							
Mayo	**Junio**	**Julio**	**Agosto**	**Septiembre**	**Octubre**	**Noviembre**	**Diciembre**
Q 54.775,80							

NEFICIADA (2)					
Número de personas por rango de edad					
	Hombres				Observaciones
46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más	
	9	23			22 mujeres y 32 hombres

RSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
ación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato	Monto pagado en el
05	Q 34.375,00	11	Q 18.750,00
01	Q 19.250,00	11	Q 10.500,00
01	Q 19.250,00	11	Q 10.500,00
01	Q 13.750,00	10	Q 7.950,00
02	Q 3.750,00	10	Q 2.250,00
02	Q 12.500,00	10	Q 7.500,00

S CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN		
	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
	Q 9.625,00	Q 102.875,00
	Q 4.812,50	Q 4.812,50

e se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad terio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

PEM. Eugenio Espinoza González
DIRECTOR